



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 Oficina de Despacho
30 NOV. 2012
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

REASUME MANDO SUPREMO DE LA NACION.

DECRETO N° 1346

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
22 NOV. 2012
RECEPCION

SANTIAGO, 21 de noviembre de 2012.

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.PU.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando Supremo de la Nación.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
 Presidente de la República



ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
 Ministro del Interior y Seguridad Pública

Lo que Transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda ante. a Ud.

[Handwritten signature]

MARIA CLAUDIA ALENPARTE RODRIGUEZ
 Subsecretaria del Interior
 Subrogante del Interior y Seguridad Pública

TOMADO RAZON

[Handwritten signature]
28 NOV. 2012

Contralor General de la República



JBI/ABP/dap
DISTRIBUCION:
 Partes
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete señor Ministro del Interior
 Gabinete señor Subsecretario del Interior
 Personal

1398441P